

ACTA REUNIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN PARA LA GARANTÍA DE LA CALIDAD E IGUALDAD DEL GRADO EN CCAFYD

N.º 46/2024

Huelva, 6 de mayo de 2024

ASISTENTES

D. Manuel Tomás Abad Robles.
D. Bartolomé J. Almagro Torres.
D. Jorge Molina López.
D. Pedro Olivares Sánchez-Toledo.
Dña. Inmaculada Tornero Quiñones.
D. Jesús Sáez Padilla.
D. F. Javier Giménez Fuentes-Guerra.
D. Eduardo Fernández Ozcorta.

Excusan su ausencia:

D. Javier A. Tamayo Fajardo.

Reunida la Comisión de Calidad del del Grado En Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, siendo las 10:45 del lunes 6 de mayo de 2024, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informar y tomar una decisión sobre la respuesta del Dpto. de Pedagogía.
2. Temporalización de las diferentes asignaturas del Grado tras la adaptación.
3. Ruegos y preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 10:45h, agradeciendo de antemano a los presentes su participación. A continuación, se comienzan a tratar los distintos puntos del Orden del Día.

1. Informar y tomar una decisión sobre la respuesta del Dpto. de Pedagogía.

El presidente de la Comisión de Garantía de Calidad y Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad y del Deporte informa de que se ha estado hablando con los responsables de la asignatura de Pedagogía en la educación física y el deporte y que no aceptan que ésta pase a ser optativa (habiendo pasado una comisión permanente para tomar una decisión). Al respecto el coordinador comenta que tenemos 3 opciones: 1. Llevarlo a Junta de Facultad y someterlo a votación; 2. Buscar una alternativa para valorar que otra asignatura podría pasar a optativa, y 3. Dejarlo como está, de manera que la asignatura de Anatomía y fisiología aplicada al movimiento continúe fusionada y se encaje la asignatura de Pedagogía en la educación física y el deporte en el Módulo 1 de Fundamentos biológicos y mecánicos de la motricidad humana. Esta asignatura no encajaría en este módulo y no tendría descriptores de acuerdo al RD228/2018. En este último caso habría que buscar una nueva asignatura para la optatividad.

El profesor Pedro Olivares comenta que se podría sacar del módulo de enseñanza la asignatura de La Educación en valores y la Práctica de actividad física en colectivos en situación de desigualdad e introducir la asignatura de Pedagogía en la educación física y el deporte en el Módulo 5 Enseñanza de la actividad física y del deporte. El coordinador del Grado y el resto de componentes de la comisión comentan que sería conveniente hablar con el profesor que la imparte (profesor Pedro Sáenz) y, si no tiene inconveniente, sacarla de ese módulo y pasarla a optativa. Al respecto, el profesor Jesús Sáez comenta que también se podría contemplar la opción de pasar a optativa otra asignatura como, por

Comisión de Garantía de Calidad del Grado en CC. de la AF y del Deporte (Curso 2023-24)
ejemplo, Programación y Evaluación en Educación Física. También los profesores Javier Giménez y Manuel Abad comentan que sería conveniente intentar buscar otras opciones y hablar con el profesorado implicado antes de llevarlo directamente a votación a la Junta de Facultad.

Se acuerda: 1º llevar la opción de optatividad a la Junta de Facultad. 2º Hablar con el profesor Pedro Sáenz para que la asignatura de valores pase a ser optativa. Si no se tiene éxito, se considerará buscar otras asignaturas u optar por la opción 3.

2. Temporalización de las diferentes asignaturas del Grado tras la adaptación.

El coordinador del Grado comenta que se van a proponer una serie de cambios en la temporalización de las asignaturas del Grado y que, para ello, previamente ya hablado con el profesorado implicado.

En cuanto a los cursos 1º y 2º se mantendría prácticamente la estructura de todas las asignaturas tal cual están contempladas. Los únicos cambios que se contemplan son: adelantar la asignatura Actividad física y salud del primer cuatrimestre de segundo curso al segundo cuatrimestre de primer curso; adelantar la asignatura Programa para el fomento de la práctica de actividad física del segundo cuatrimestre de segundo curso a primer cuatrimestre de segundo curso; adelantar la asignatura Investigación en actividad física del segundo cuatrimestre de cuarto curso al segundo cuatrimestre de segundo curso.

Respecto a los cursos 3º y 4º, el coordinador comenta que la idea es repartir, de forma más o menos equitativa, las asignaturas obligatorias y optativas a lo largo de los semestres de estos dos cursos. De esta manera, se propone que en cada semestre haya de 2 a 3 asignaturas obligatorias y 3 optativas.

El profesor Pedro Olivares sugiere que la asignatura de investigación sea cursada antes que la de análisis de datos. Al respecto, Javier Giménez comenta que existen argumentos a favor y en contra de cualquiera de las dos opciones (la actual y la propuesta por el profesor Pedro Olivares). En este sentido, el coordinador expone que habría que hablar con las áreas implicadas y proponerles el cambio.

El profesor Jesús Sáez propone que las prácticas se puedan hacer en 1 día como alternativa a la propuesta del coordinador (lunes, martes, jueves y viernes de 13:30 a 15:00). La profesora Inmaculada Tornero afirma que es mejor dejarlo como está. También el profesor Javier Giménez considera que, si hasta ahora, más o menos, ha funcionado y no ha dado problemas, lo mejor es dejarlo igual.

3. Ruegos y Preguntas.

La profesora Inmaculada Tornero comenta que ha hablado con Mila, administrativa de la secretaría de la Facultad, respecto al hecho de que los cambios de las asignaturas previstos puedan afectar a la matriculación de los alumnos/as en las asignaturas que les corresponde. Esto ocurriría solo un año, que sería el año de transición.

La profesora Inmaculada afirma, que, para evitar problemas, habría que hablar con Sara Conde (Vicerrectora de Ordenación Académica) para que los alumnos/as de 2º curso en su momento puedan cursar las asignaturas.

Para ello habría que considerar hacer desdobles de las asignaturas implicadas. También el profesor Javier Giménez comenta que podría ayudar a evitar problemas el disponer del módulo de las 13:30

Finaliza la reunión siendo las 11:50.

En Huelva, a 6 de mayo de 2024

FDO.: Jorge Molina López.
Presidente de la Comisión de Garantía de
Calidad del Grado en CCAF y D.

FDO.: Manuel Tomás Abad Robles
Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad
del Grado en CCAF y D.
